

**NOTA IMPORTANTE:** Para completar este Formulario de Evaluación debe usar la Hoja de Respuesta que se incluye en el portal. La misma puede ser enviada a la siguiente dirección: PO Box 364362 San Juan, PR 00939-9952 o a través del correo electrónico a [ComisionEvaluacionJudicial@ramajudicial.pr](mailto:ComisionEvaluacionJudicial@ramajudicial.pr)

**Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Tribunal Supremo de Puerto Rico  
Comisión de Evaluación Judicial**

**FORMULARIO DE EVALUACIÓN PARA ABOGADOS(AS), PROCURADORES(AS) Y FISCALES**

**TIPO I**

| FACTORES  |   |
|---|---|
| <b>A. Integridad</b>  | 10. Se mantiene al día con relación a la nueva legislación, jurisprudencia y reglas procesales y evidenciarias. |
| 1. Evita hasta la apariencia de conducta judicial impropia.   | 11. Habilidad para el razonamiento legal.   |
| 2. No demuestra prejuicio o parcialidad por razón de:   | <b>D. Destrezas Profesionales</b>   |
| a. Condición física, mental o sensorial   | 12. Redacta escritos judiciales claros, sencillos y fundamentados.  |
| b. Género   | 13. Delimita las controversias.   |
| c. Origen   | 14. Promueve las estipulaciones y la transacción voluntaria de los litigios.                                    |
| d. Raza o etnia   | 15. Atiende los procedimientos con antelación al juicio para que sean eficientes.                               |
| e. Nacionalidad   | 16. Controla adecuadamente el trámite de los procedimientos.  |
| f. Creencias religiosas   | 17. Maneja eficientemente su calendario.  |
| g. Creencias políticas  | 18. Utiliza apropiadamente la mediación como mecanismo de resolución.   |
| h. Edad   | 19. Utiliza apropiadamente la tecnología para mejorar la administración de la justicia.                         |
| i. Condición económica o social   | 20. Examina y atiende adecuadamente las solicitudes de suspensión y de prórroga.                                |
| j. Influencias del foro local   | 21. Emite instrucciones claras.   |
| 3. Toma decisiones sin importar la identidad de las partes o de sus representantes legales.         | 22. Explica sus determinaciones, siempre que es necesario.  |
| 4. Considera los argumentos ofrecidos por todas las partes previo a emitir una determinación final. | <b>E. Capacidad de Análisis</b>   |
| 5. Resuelve imparcialmente.   | 23. Identifica, organiza e interpreta los asuntos medulares de los litigios.                                    |
| <b>B. Reputación o Imagen Pública</b>   | 24. Interpreta adecuadamente las leyes y reglas relevantes.   |
| 6. Proyecta una imagen que estimula el respeto y la confianza en la Judicatura.                     | 25. Emite decisiones claras y completas.  |
| <b>C. Reputación Intelectual</b>  | <b>F. Laboriosidad</b>  |
| 7. Conocimiento del Derecho sustantivo.   | 26. Asiste con regularidad y cumple con el horario de trabajo.  |
| 8. Conocimiento de las Reglas Procesales.   | 27. Comienza los trabajos judiciales a la hora  |

*Por favor, continúe en la próxima página.*

| FACTORES   |  |
|--|--|
| 9. Conocimiento de las Reglas de Evidencia.                            | establecida.   |
| 28. Se prepara adecuadamente para las vistas.                          | 34. Promueve el orden, decoro y dignidad del tribunal y la solemnidad de los procedimientos. |
| 29. Maneja los procedimientos en forma expedita.                       | <b>H. Vocación al servicio público.</b>  |
| 30. Resuelve y emite órdenes, resoluciones y sentencias con prontitud. | 35. Demuestra vocación por el servicio público.  |
| <b>G. Temperamento</b>   | <b>I. Interés en proseguir la carrera judicial</b>   |
| 31. Es cortés y amable.  | 36. Demuestra interés y compromiso con la Rama Judicial.                                     |
| 32. Tiene sensibilidad y tacto.  |  |
| 33. Actúa con serenidad y autocontrol.                                 |  |

*POR FAVOR, NO ESCRIBA EN ESTE CUESTIONARIO.  
SI LO DESEA, PUEDE ESCRIBIR SUS COMENTARIOS EN EL ESPACIO PROVISTO EN LA HOJA DE RESPUESTA.*

*MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN*